Guia docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Análisis de las Operaciones Financieras		Código	650G01014
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Financeira e Contabilidade			
Coordinador/a	Aguiar Maragoto, Fernando	Correo electrónico	fernando.aguiar@udc.es	
Profesorado	Aguiar Maragoto, Fernando Lagoa Varela, Maria Dolores Llano Paz, Fernando de Longarela Ares, Ángeles María Suarez Massa, Maria Isabel Ana	Correo electrónico	fernando.aguiar@udc.es dolores.lagoa@udc.es fernando.de.llano.paz@udc.es angeles.maria.longarela.ares@udc.es isabel.suarez.massa@udc.es	
Web	udc.fernandoaguiar.es			
Descripción general	O obxetivo da materia é o de coñecer: a) a estructura e elementos das operacións financeiras básicas b) as leises financeiras máis usadas na práctica financeira.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer los principios que rigen el funcionamiento de las leyes financieras utilizadas en la práctica, junto con su aplicación a operaciones financieras concretas.	A1 A5 A9 A10 A15 A20 A21	B1 B2 B13	C3 C7

Conocer e identificar el concepto de operación financiera, así como de sus componentes, costes y rendimientos. Saber utilizar estos conceptos en operaciones financieras concretas y, particularmente, en los conceptos de TAE y Coste Amortizado.	A1 A5 A9 A15 A18 A20 A21	B1 B2 B3 B6 B13	C3 C6 C7
Ser capaz de valorar rentas financieras así como identificar en qué operaciones económico-finaniceras y para qué han de ser aplicados tales valores.	A1 A5 A9 A15 A20 A21	B1 B2 B4 B7 B13	C3 C7
Conocer, valorar y desarrollar operaciones de préstamo, tanto desde el punto de vista del prestamista como del prestatario.	A1 A2 A5 A9 A15 A20 A21	B1 B2 B13	C3 C7
Utilizar las herramientas informáticas adecuadas para lograr más eficienica en los cálculos necesarios en los apartados anteriores.	A1 A5 A9 A15 A20 A21	B1 B2 B13	C3 C7
- Comprender conocimientos en el área de las operaciones financieras que parte de la base de la educacion secundaria general,que se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocmientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio - Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen desmostrarse por medio de la elaboracion y defensa de argumentos y la resolucion de problemas dentro de su área de trabajo. - Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir jicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado -Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	A1 A3 A5 A9 A13 A14 A15 A20 A21	B1 B2 B5 B8 B9 B13	C3 C5 C7

- Saber desempeñar cometidos de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales - Saber manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización - Saber tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas. - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de - incerteza, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	A1 A5 A9 A15 A20 A21	B1 B2 B10 B11 B12 B13 B14	C1 C2 C3 C4 C7 C8

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Leyes financeiras. Conceptos xerais	1. Concepto de bien económico. 2. La actividad económica y la actividad financiera. 3. Concepto de capìtal financiero y representación gráfica. 4. Proyección financiera: concepto y clases. 5. Leyes financieras: concepto, características y propiedades.
Leyes financieras utilizadas en la práctica.	1. Capitalización simple y compuesta. 2. Descuento simple comercial y racional o matemático. Descuento compuesto comercial y racional. 3. Capitalización continua. 4. Tipos de interés equivalentes.
Operaciones financeiras.	1. Concepto, clases y componentes. El equilibrio financiero. 2. Reserva matemática o saldo financiero. Concepto y métodos de determinación. 3. Costes y rendimientos efectivos. 4. Aplicaciones prácticas. El concepto de TAE. El coste y rendimiento efectivos en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. El cuadro de Coste Amortizado de acuerdo a las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. 5. Suma financiera y capital unificado.
Valoración de rentas.	1. Concepto, componentes y clases de rentas. 2. Valoración de rentas. Método general y casos particulares. 3. Aplicaciones prácticas. Obtención del Valor Actual Neto o Valor Capital de una inversión. Constitución de capitales.
Operaciones de préstamo.	1. Concepto de préstamo. Tipología de los préstamos. 2. El equilibrio financiero en las operaciones de préstamo. 3. Cuadros de amortización. Concepto, clases y obtención de estos según las diferentes tipologías. 4. Valor financiero de un préstamo. 5. Características comerciales de los préstamos: la carencia y el reembolso anticipado. 6. El cálculo del coste efectivo para el prestamista, del rendimiento para el prestamista y de la TAE y el CER segundo normativa del Banco de España.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A1 A5 A9 A15 A20 A21 B1 B2 B11 B13 C1 C3 C6 C7	2	10	12
Prueba de respuesta breve	A10 B4 B3	2	5	7
Solución de problemas	A2 B3 B4 B5 B11 B12 C2 C4 C5	25	50	75
Seminario	B9 B10	4	0	4
Sesión magistral	A3 A10 A13 A14 A18 B6 B7 B8 B14 C8	17	34	51
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	1. Consiste en un examen teórico-práctico de los contenidos de la materia, con preguntas cortas, preguntas a desarrollar, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no publicarse nada en contrario en la página web de la materia (Moodle) con 48 horas de antelación, el examen será escrito. 3. Se celebrarán en las fechas, horas y aulas que el Decanato fije oficialmente. Prueba de respuesta breve 1. Consisten en un examen de respuestas cortas, de tipo test (verdadero/falso), de respuesta múltiple o una combinación de ellas. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no decirse nada en contrario en la convocatoria de la prueba en Moodle, el examen será escrito. Su duración es de entre 20 y 60 minutos, sin perjuicio del dicho en el apartado siguiente. 3. Finalizada cada una de las pruebas se abrirá un seminario en el que el profesor discutirá con los alumnos las respuestas a esta. Esta discusión tiene dos finalidades: 1) aclarar dudas y conceptos; 2) modificar al alza la nota de la prueba obtenida en el examen (con el límite de la calificación máxima otorgada a la prueba) si el profesor lo considera conveniente a la vista de los argumentos formulados por el alumno en la discusión. La discusión no supondrá una disminución de la nota obtenida en la prueba escrita, a no ser que el alumno tuviera o manifestara una conducta inapropiada. 5. Características comerciales de los préstamos: la carencia y el reembolso anticipado. 6. El cálculo del coste efectivo para el prestamista, del rendimiento para el prestamista y de la TAE y el CER segundo normativa del Banco de España.

Prueba de respuesta breve	1. Consisten en un examen de respuestas cortas, de tipo test (verdadero/falso), de respuesta múltiple o una combinación de ellas. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no decirse nada en contrario en la convocatoria de la prueba en Moodle, el examen será escrito. Su duración es de entre 20 y 60 minutos, sin perjuicio del dicho en el apartado siguiente. 3. Finalizada cada una de las pruebas se abrirá un seminario en el que el profesor discutirá con los alumnos las respuestas a esta. Esta discusión tiene dos finalidades: 1) aclarar dudas y conceptos; 2) modificar al alza la nota de la prueba obtenida en el examen (con el límite de la calificación máxima otorgada a la prueba) si el profesor lo considera conveniente a la vista de los argumentos formulados por el alumno en la discusión. La discusión no supondrá una disminución de la nota obtenida en la prueba escrita, a no ser que el alumno tuviera o manifestara una conducta inapropiada. 4. Se celebrarán en los días, horas y aulas que oportunamente se publicarán con una antelación mínima de 48 horas en la página web de la materia (Moodle). 5. El grupo puede subdividirse para la realización de las pruebas en cuantos subgrupos considere oportuno al profesor de la materia.
Solución de problemas	Solución de problemas 1. Exposición y solución de ejemplos prácticos acerca de los contenidos teóricos. 2. Las prácticas y ejemplos se intercalan con los contenidos teóricos con el fin de facilitar la comprensión de la materia. 3. En la solución de los ejemplos prácticos el alumno puede intervenir: a) la iniciativa propia, tras pedir tanda de palabra b) por iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno. 4. Se formularán ejercicios y/o lecturas a realizar por el alumno en horas no presenciales o de trabajo autónomo. En horas presenciales posteriores se hará: a) una revisión de los ejercicios en la que el alumno puede intervenir en los termos descritos en el punto 3 anterior y b) de las lecturas se abrirá la correspondiente tanda de preguntas con el fin de aclarar aquellos aspectos que el alumno formule sobre el contenido de estas
Seminario	Seminario Los seminarios se llevarán a cabo tras cada una de las pruebas de respuesta breve. Los objetivos del seminario son: a) Discutir con el alumno las respuestas a las pruebas de respuesta breve, conforme al dicho en la metodología "Prueba de respuesta breve", apartado 3. b) Abrir una tanda de discusión y/o preguntas acerca de los contenidos de la materia abarcados en la "Prueba de respuesta breve" correspondiente. Tal y como se explica en el mencionado apartado 3, esta discusión puede suponer una modificación al alza de la calificación obtenida en la prueba.
Sesión magistral	Sesión magistral 1. Exposición en las clases presenciales de los contenidos teóricos y prácticos de la materia con el objeto de que oriente el alumno en su preparación. 2. El tiempo dedicado a cada uno de los capítulos en que está dividida la materia será proporcional al grado de dificultad en la preparación de estos y a su extensión, de modo tal que no se dedicará el mismo tiempo a cada uno de los capítulos, sino que se ahondará más en unos que en otros. Todo eso, a juicio del profesor que imparte la materia. 3. Para la preparación de los capítulos de menor dificultad de comprensión se remite al alumno a la bibliografía, si bien en las clases presenciales se orientará al alumno acerca de: a) que fuentes concretas si recomienda utilizar b) que aspectos son los más relevantes y de mayor interés en orden a alcanzar los resultados del aprendizaje establecidos para la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Prueba de respuesta breve Sesión magistral Seminario Solución de problemas	1. En la sesión magistral el alumno puede intervenir, luego de petición de la palabra, para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre el tema que en el momento de su intervención se esté tratando. 2. En las pruebas de respuesta breve, tras la realizacion de estas y en la tanda de intervenciones que oportunamente se abrirá, el alumno puede intervenir para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre algún aspecto de los tratados en la prueba. Tal y como se menciona en el apartado de metodologías, estas intervenciones pueden suponer una mejora en la calificación de la prueba. 3. En la solución de problemas el alumno puede intervenir tal y como se expone en el apartado de metodologías. 4. En los horarios de tutoría el alumno será atendido para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia. Aunque no es obligatorio, si a través del correo electrónico del profesor que imparte el curso al que pertenece el alumno, expone sus dudas y fecha y hora (dentro de las de tutoría) en que está interesado ser atendido, se facilitará la gestión y efectividad de estas. 5. Sin citar a la persona que evacuó la consulta, esta puede ser publicada en Moodle, junto con su respuesta, con la finalidad de qué otros alumnos puedan tirar provecho de esta. Todo eso si el profesor la considera oportuna y de interés general.

Evaluación			
Metodologías	**Competéncias**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba de respuesta breve	A10 B4 B3	1. Tres pruebas a lo largo del curso. 2. Cada una de ellas supone él 15% de la evaluación final, él que en su conjunto supone él 45% de esta. 3. Consisten en un examen de respuestas cortas, de tipo test (verdadero/falso), de respuesta múltiple, ejercicios prácticos lo una combinación de ellas. 4. Veáse el apartado de metodologías en relación a la posibilidad de mejorar la nota de él examen escrito u oral, si lo eres caso, a través de intervenciones en la tanda de discusión que se abrirá al final de cada prueba. 5. Consiste en un examen siguiendo los criterios expu estos en metodologías.	45
Prueba mixta	A1 A5 A9 A15 A20 A21 B1 B2 B11 B13 C1 C3 C6 C7	1. Se trata de una única prueba para cada una de las oportunidades de evaluación de la convocatoria. 2. Supone el 55% de la evaluación final. 3. Consiste en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodologías. 4. En los exámenes tipo test (verdadero/falso) y en las pruebas de respuesta múltiple las preguntas mal respondidas puntuarán negativo	55

Observaciones evaluación

Los criterios de evaluación son los mismos para cada una de las oportunidades de evaluación. Quiere eso decir que: 1) en ambas pruebas de evaluación se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en las pruebas de respuesta breve, que suponen, en conjunto, el 45% de la calificación final; 2) el examen correspondiente a la prueba mixta, en ambas oportunidades de evaluación, se cualifica sobre 5,5 puntos (el 55% de la evaluación final). En la convocatoria adelantada, y sólo en este caso, se realizará una prueba mixta encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia. Los criterios de puntuación de cada una de las pruebas se darán a conocer en el momento de la prueba y se suministrarán junto con el enunciado de esta. Las pruebas no realizadas puntúan como cero. Las realizadas en fraude suponen la calificación de cero puntos en la evaluación final. La calificación de "no presentado" corresponde al alumno que no participara en ninguna prueba de evaluación o lo hiciera EN UNA SOLA de las pruebas de respuesta breve. Los únicos utensilios con los que está permitido el acceso al recinto de la prueba son los básicos para contestar al examen: lápiz, bolígrafo o pluma, goma de borrar y calculadora electrónica no programable. Está expresamente prohibido el acceso al recinto del examen con: a) teléfonos móviles y cualesquiera otros dispositivos capaces de comunicación a distancia y/o de almacenamiento de información; b) apuntes, anotaciones, libros o material similar que no fuera autorizado expresamente en la convocatoria del examen o en la página web (Moodle) de la materia. La no observancia de esta norma supone el que se considere como realizada la prueba en fraude y eso con independencia de que quien tenga en el recinto de la prueba tales dispositivos o material señalado los utilizara o no en el curso de esta. El alumno ha de acreditar a su personalidad de acuerdo a la normativa vigente.

Fuentes de información	
Básica	- Pablo López, A. de (2002). Matemática de las operaciones financieras (Volúmenes I y II). Madrid. UNED - Pablo López, A. de (2000). Manual práctico de Matemática Comercial y Financiera (Volúmenes I y II). Madrid. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S. A - Baquero López, Mª J. y Maestro Muñoz, M.L. (2003). Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras. Madrid. Ed. AC. Colección Paso a paso - Pozo, E. y Zúñiga, J. (1996). Problemas de Matemática Financiero. Madrid. ESIC Editorial - Pozo, E. y Zúñiga, J. (1997). Análisis y formulación de las operaciones financieras. Madrid. ESIC Editorial - Aguiar Maragoto, F. J. y Martínez Fernández, P. (2009). Apuntes de Análisis de las Operaciones Financieras.
Complementária	- Gil Peláez, L. (1982). Matemática de las Operaciones Financieras. Madrid. Editorial AC - Pallerola Comamala, J. (2008). Matemáica financiera para el nuevo Plan General de Contabilidad. Madrid. Editorial Ra-Ma - González Velasco, M. del C. (2007). Análisis de las operaciones financieras (Core Syllabus for Actuarial Training in Europe). Pamplona. Editorial Aranzadi, S.A. - Levenfeld, G. y S. de la Maza (1997). Matemática de las Operaciones Financieras y de la Inversión. Madrid. Ed. McGraw-Hill - González Catalá, V. T. (1992). Análisis de las Operaciones Financieras, Bancarias y Bursátiles. Madrid. Ediciones de las Ciencias Sociales, S.A. - Bravo Monroy, R. (2004). Matemáticas financieras. Teoría y ejercicios. Madrid. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces - Cabello González, J. M. (2006). Valoraciónn financiera. Teoría y práctica con Excel. Madrid. Delta Publicaciones - Bonilla Musoles, M., Ivars Escortell, A. y Moya Clemente, I. (2006). Matemática de la operaciones financieras. Teoría y práctica. Madrid. Ed. Thomson

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Contabilidad Financiera I/611G02013
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Teoría de la Inversión/611G02020 Teoría de la Financiación/611G02021
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías